CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 143 -- 2023

Yo, CAMILA CORTES DAZA, del(la) DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 143 -- 2023, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y GUEVARA SANCHEZ YENNI ANDREA, identificado(a) con el No.1032408762, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 01 abril 2023 al 30 abril 2023.

DISTRIBUCCION DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
7795 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y EL EJERCICIO POLICIVO A CARGO DE LA SDG EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ		
	RECURSOS DISTRITALES	$ 4.600.000
	Total del Pago	$ 4.600.000

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 03 día(s) del mes de mayo de 2023

CAMILA CORTES DAZA
Supervisor

Revisó:Alejandra Tovar S

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 4- PERÍODO: DEL 01 DE ABRIL DE 2023 AL 30 DE ABRIL DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	143-2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YENNI ANDREA GUEVARA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1032408762 Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS $ 23.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS $4´600.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	7795: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y EL EJERCICIO POLICIVO A CARGO DE LA SDG EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ
FECHA ACTA DE INICIO	16 DE ENERO DE 2023
PRÓRROGA	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	15/06/2023
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales a la Secretaría Distrital de Gobierno para el desarrollo de estrategias y actividades de cultura y convivencia ciudadana.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar en la construcción de estrategias de promoción de la cultura ciudadana y convivencia, de acuerdo con las necesidades y actividades de la Secretaría Distrital de Gobierno.	1.1 El 18-04-2023 se realizó una segunda reunión presencial donde tuvimos un recorrido diagnóstico en la localidad de Santa fe barrio San Bernardo con diferentes entidades tanto del distrito como locales para identificar puntos críticos de intervención con la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá	SECOP II-CPS-143-2023 del informe correspondiente al mes de ABRIL2023, carpeta 1 1.1.1 18-04-2023 Acta reunión recorrido diagnóstico San Berbardo 1.1.1.1 Registro Fotográfico
2. Acompañar actividades, ferias de servicios, reuniones, espacios sociales o comunitarios y capacitaciones enfocadas a la construcción y promoción de confianza para la cultura ciudadana y la convivencia.	2.1 El día 1 de Abril 2023 intervención en la localidad de Bosa - calle 59 sur entre carreras 93 c y 107 costado norte del canal Tintal 3-, intervención que se realiza en el marco de la estrategia de hitos barriales de la DCDS y que da respuesta a la petición de la ciudadanía quienes de manera formal dieron a conocer a la Dirección de Convivencia y Diálogo Social -DCDS- de la Secretaria Distrital de Gobierno -SDG- la necesidad de articulación institucional para atender las diversas situaciones presentes en este territorio: Uso del puente peatonal con vehículos (Motos y bicitaxis), no retiro de pasto en las zonas duras cercanas al canal, necesidad de poda de algunos individuos arbóreos, mantenimiento de barandas las cuales están sin pintura y oxidadas, restablecimiento de luminarias en la zona sur del canal, urbanismo táctico en laterales del canal. 2.2. El día 11 de Abril 2023 Se realizó intervención del Parque Bellavista ubicado en la calle 68b carrera 69 g-18 en el marco de la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá con la finalidad de embellecer el parque infantil. El punto fue priorizado por la alcaldía local por petición de la comunidad y el presidente de la junta de acción comunal. La intervención se realizó con un equipo de la alcaldía local de Engativá y el equipo de Juntos Cuidamos Bogotá de la secretaria de Gobierno	SECOP II-CPS-143-2023 del informe correspondiente al mes de ABRIL 2023, carpeta 2 2.1.1 01-04- 2023 Acta de intervención Bosa 2.1.1.1 Registro fotográfico 2.2.1 11-04- 2023 Acta de intervención Engativá Parque Bella vista 2.2.1.1 Registro fotográfico

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	2.3 El día 13 de Abril 2023 se realizó intervención en la plazoleta Lourdes el objetivo fundamental de esta intervención solicitada por la alcaldía local era embellecer el espacio (plazoleta) con urbanismo táctico en el suelo realizando un diseño alusivo a los valores también se ejecutó pintura de los separadores, y limpieza de la plazoleta 2.4 El día 14 de abril de 2023 se llevó a cabo una jornada de embellecimiento en el parque Urbanización los Alcázares en la localidad de Barrios Unidos, dicha intervención contó con el apoyo de la Alcaldía Local de Barrios Unidos y el equipo de Juntos Cuidamos Bogotá de la Secretaria Distrital de Gobierno, quienes realizaron las siguientes actividades: Limpieza y pintura de postes - Limpieza y pintura de bancas - Pintura de materas - Instalación y pintura de 3 materas, en las que se utilizaron 6 bultos de tierra	2.3.1 13-04-2023 Acta de intervención Santa fe Lourdes 2.3.1.1 Registro Fotográfico 2.4.1 14-04-2023 Acta de intervención Barrios Unidos 2.4.1.1 Registro Fotográfico
3. Desarrollar y acompañar espacios sociales o comunitarios en articulación con las entidades de la administración distrital y alcaldías locales	3.1 Acompañamiento y apoyo de espacio comunitario articulado con el equipo Juntos Cuidamos Bogotá y la alcaldía local de Usaquén el día 15 de abril para el embellecimiento y recuperación del parque el palmar en el barrio Tibabita, se realizó pintura de la baranda que cierra el parque, se limpiaron los biosaludables quitándoles los grafitis que tenían y se realizó un mural alusivo al cuidado de los animales 3.2El día 17 de abril del año 2023 en el marco de la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá, en el espacio público que esta ubicado en la Av. Ciudad de Cali – Carrera 93C, localidad de Suba se llevó a cabo una intervención de embellecimiento, con la intención de resignificar este espacio público se realizo barrido, hidrolavado, fondeo de muro	SECOP II-CPS-143-2023 del informe correspondiente al mes de ABRIL 2023, carpeta 3 3.1.1. 15-04-2023 Acta intervención parque El palmar Usaquén 3.1.1.1 Registro Fotográfico 3.2.1 17-04-2023 Acta intervención Suba 3.2.1.1 Registro Fotográfico

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3. Desarrollar y acompañar espacios sociales o comunitarios en articulación con las entidades de la administración distrital y alcaldías locales	3.3 El día 19 de Abril 2023 se realizo intervención donde el objeto fundamental de esta intervención solicitada por la alcaldía local era embellecer el entorno escolar del Colegio IED Antonio Jose Uribe, para esto se realizó limpieza del espacio, urbanismo táctico en el piso con mensajes alusivos a los valores juegos y un abecedario	3.3.1 19-04-2023 Acta intervención Colegio Antonio José Uribe 3.3.1.1 Registro Fotografico
	3.4 El dia 20 de Abril Se realiza jornada de intervención en Parque Rincón de Venecia de la Localidad de Tunjuelito a través de la estrategia “Juntos Cuidamos Bogotá” que tiene como fin recuperar espacios públicos a través de jornadas de embellecimiento; y cuyo objetivo se encuentra encaminado a la apropiación de los espacios por parte de la ciudadanía, con un componente de trabajo inter instruccional de acuerdo a las necesidades del entorno.	3.4.1 20-04-2023 Acta intervención Parque Rincon de Venecia 3.4.1.1 Registro Fotografico
	3.5 El dia 25 de Abril e realizo intervención del parque Moralba de acuerdo con los compromisos acordados por la señora alcaldesa Mayor Claudia López. En el marco de la visita a la localidad de San Cristóbal en día anteriores. En la intervención se realizaron las siguientes actividades 1. Pintura de bancas de color rojo 2. Pintura de cuatro juegos infantiles de colores amarillo, azul y rojo 3. Pintura de muros de color amarillo rojo y azul 4. Se realizo día anteriores la poda del césped del parque	3.5.1 25-04-2023 Acta intervención parque Moralba San Cristobal 3.5.1.1 Registro Fotográfico

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4. Realizar el diagnóstico de los posibles puntos a intervenir para mejorar la convivencia en laciudad.	4.1 El 26 -04-2023 Se realizó recorrido diagnóstico en el barrio las cruces en la Cl. 2a #4-2 a 4 con el fin de buscar una intervención de embellecimiento y recuperación del espacio publico	SECOP II-CPS-143-2023 del informe correspondiente al mes de ABRIL 2023, carpeta 4 4.1.1 26 -04-2023 Diagnostico Barrio las Cruces
5. Hacer seguimiento a las actividades de intervención, en especial la relacionada con la ejecución, utilización y entrega de materiales y condiciones de entrega del espacio intervenido.	5.1 Seguimiento a la utilización de materiales y a la ejecución de las actividades con constancia en registro fotográfico de la jornada de embellecimiento e intervención del parque Moralba ubicado en la localidad de San Cristóbal el 25- 04-2023, en la que se realizó barrido de superficies, recolección de residuos, pintura de mobiliarios y bancas	SECOP II-CPS-143-2023 del informe correspondiente al mes de ABRIL 2023, carpeta 5 5.1.1 25-04-2023 Seguimiento materiales intervención Parque Moralba San Cristóbal
6. Acompañar las mesas de trabajo y reuniones, según la designación del supervisor del contrato, y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos	6.1 Asistencia a la reunión virtual del equipo Juntos Cuidamos Bogotá el 17-04-2023, para ultimar detalles referente a las intervenciones de los próximos días, así como las de la semana del 24 al 29 de abril de 2023 en todas las localidades a nivel distrital.	SECOP II-CPS-143-2023 del informe correspondiente al mes de ABRIL 2023, carpeta 6 6.1.1 17-04-2023 Acta reunión virtual equipo JCB

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	6.2 Asistencia a la reunión virtual del equipo Juntos Cuidamos Bogotá el 24-04-2023, para ultimar detalles referente a las intervenciones de los próximos días, semana 24 al 29 de abril para verificar necesidades de cada intervención a realizar	6.2.1 24-04-2023 Acta reunión equipó JCB virtual
7. Las demás funciones inherentes a la naturaleza del contrato solicitadas por el/la supervisor/a y/o quien haga sus veces en pro del cumplimiento del objeto contratado y/o las metas del proyecto de inversión 7795	7.1 El día 4 de abril se hizo entrega del documento Ficha de intervenciones donde se evidenciaba las actividades realizadas cn las localidades en el mes de febrero.	SECOP II-CPS-143-2023 del informe correspondiente al mes de ABRIL 2023. Carpeta 7 7.1.1 04-04-2023 Ficha de Intervenciones

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	**POSITIVA**	**PORVENIR**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS		
		CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**Firma:** **Nombre:** YENNI ANDREA GUEVARA **Cédula:** 1032408762
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**Nombre: VANESSA SAENZ AYERBE** **Cargo: Contratista** **Firma:** **Nombre: CAMILA CORTES DAZA** **Cargo: Directora para la Gestión Policiva** **Firma:**

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-04-24, 04:42:31 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2023
Empresa	YENNI ANDREA GUEVARA SANCHEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1032408762
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8838140940 / 1053586372
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 524.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 294.400	$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 230.000	$ 0

SubTotales:	$ 524.400	$ 0
Total a Pagar:		$ 524.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!